

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 22-01-2025 16:03:57
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-19-CM25

SEÑOR (ES) : COPEC S.A.
RUT : 99.520.000-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir 5.000 litros de Diesel para Maquinaria Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: Direccion no aplica a productos virtuales, Santiago, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: ssoto@imcabodehornos.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-3-LR24	ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL - REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA DESCUENTO PESOS POR LITRO	1	(2237137) ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL - REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA DESCUENTO PESOS POR LITRO	(2237137) ESTACIÓN DE SERVICIO DIESEL - REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA DESCUENTO PESOS POR LITRO ; Región Metropolitana de Santiago; Santiago; Direccion no aplica a productos virtuales; Descuento \$45	6.235.000,0 0	0,00	0,00	6.235.000
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto \$ 6.235.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 6.235.000 Exento \$ 0 Imp. específico \$ 0 Total \$ 6.235.000				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 524 del sistema cas chile.

Fuente Financiamiento: 524

Observaciones:

Adquirir 5.000 litros de Diesel para Maquinaria Municipal.

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>